



Expediente: 5164/22

Carátula: ANDRADA CLAUDIO JAVIER C/ ALVAREZ OSCAR ROLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **11/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20321440496 - ANDRADA, CLAUDIO JAVIER-ACTOR 90000000000 - ALVAREZ, OSCAR ROLANDO-DEMANDADO 20321440496 - ROUGES, NICOLÁS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5164/22



H106038424761

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: ANDRADA CLAUDIO JAVIER c/ ALVAREZ OSCAR ROLANDO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 5164/22

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: ROUGES, NICOLAS - 08/04/2025 10:52

San Miguel de Tucumán, 10 de abril de 2025.

- I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209549619197, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 460000101936690 de titularidad la parte actora*ANDRADA CLAUDIO JAVIER*, CUIT 23281509829, en el Banco Macro S.A., la suma de \$165220.74 a través de la Plataforma BIE.
MIG 5164/22

Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.